

**ORDEN DE COMPRA No 475/2016**  
**LIBRE GESTIÓN No 390/2016**  
**FECHA: 2 de diciembre de 2016**

NOMBRE DE LA EMPRESA: ROSA EVELIA MORALES PORTILLO (NIT 1416-300470-101-0) ✓

UNIDAD SOLICITANTE: **PROYECTOS SOCIALES Y CONVENIOS**

Solicito a usted(es) entregar a La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, lo requerido en esta orden.

CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
20	<p><b>CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA IMPARTIR CLASES EN EL PROYECTO DE FIGURAS DE BARRO A DESARROLLAR EN EL INSTITUTO NACIONAL DE SANTA ANA, POR EL COMITÉ DE PROYECCIÓN SOCIAL DEL MISMO DEPARTAMENTO según el siguiente detalle:</b></p> <p>Horas clases. Las clases serán impartidas los días lunes, martes, miércoles, jueves y viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m., en las fechas del 05 al 09 de diciembre de 2016. Lugar: Instituto Nacional de Santa Ana, Municipio y departamento de Santa Ana. Número de participantes: 20</p> <p>- Temario de técnicas a desarrollar: La enseñanza a impartir consistirá en la elaboración de diversas piezas decorativas hechas en barro, tales como jarrones, cajetes, cantaritos, figurillas, y adornos de escritorio y de cocina.</p> <p>Administrador de la orden de compra: Joel Isaí Ortíz Pimentel, encargado de Agencia de La Caja, en el Depto. de Santa Ana.</p>	\$ 8.00 ✓	\$ 160.00
	<b>**SON CIENTO SESENTA 00/100 DOLARES**</b>		✓ \$ 160.00

**FORMA DE PAGO: CONTRA ENTREGA, AL FINALIZAR EL CURSO.**

NOTA: Se retendrá en concepto de anticipo del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la prestación de Servicios, el 1% por ciento, de conformidad al artículo 162 del Código Tributario, por lo que deberá emitir la factura indicando el valor de la retención.

En cotización dice: Exento del impuesto a la transferencia de bienes muebles y prestación de servicios según Artículo 28 de dicha ley

Realizado  
UACI



ADJUDICADO  
Gerente

Calle Guadalupe y Blvd. Dr. Héctor Silva # 156, Col. Médica, Edificio de Caja Mutual, San Salvador  
Tel. 2132-4131